



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y
ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Madrid, 28 de octubre de 2009

Estimado Rector:

Como sabrás, el BOE del pasado 20 de agosto publicó la Orden de este Ministerio (Orden EDU/2278/2009, de 13 de agosto) por la que se convocaban ayudas para la matrícula en un Máster oficial por parte de titulados universitarios en situación de desempleo, cuyo plazo para la presentación de solicitudes termina el día 30 de este mes de octubre.

Con el fin de facilitar que todos los posibles interesados tengan la oportunidad de solicitar esta ayuda, el Ministerio va a proceder a ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo día 16 de noviembre y te agradecería que por parte de tu Universidad se adoptaran todas las medidas que consideres necesarias para facilitar la matrícula de los posibles interesados en aquellas titulaciones de Máster en las que existan plazas vacantes.

Agradeciendo como siempre tu colaboración, recibe un muy cordial saludo,

Mercedes Chacón Delgado

Directora General de Formación y Orientación Universitaria